

**3. INDICE DE CLASES DE PUESTOS POR ORDEN ALFABÉTICO
SERVICIO DE CARRERA**

A

Abogado(a)	3111
Administrador(a) de Documentos	1251
Administrador(a) de Sistemas de Información	2411
Administrador(a) de Sistemas de Oficina Ejecutiva	1233
Administrador(a) de Sistemas de Oficina Legal	1231
Agente Comprador(a) y Receptor(a) de Valores	1261
Analista de Datos Financieros y Estadísticos	3311
Analista de Inversiones, Datos Financieros y Estadísticos	3313
Analista de Liquidaciones	3316
Asistente de Recursos Humanos	2211
Asistente de Vicepresidente(a) de Administración	3411
Asistente de Vicepresidente(a) de Exámenes	3412
Asistente en Servicios de Oficina	1221
Auditor(a) de Sistemas de Información	3221
Auxiliar Contable	2111

C

Conserje	1121
Contador(a)	2121

32e

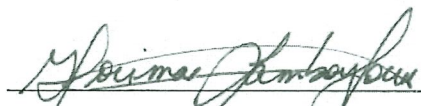
D	
Director(a) de Sistemas de Información	2451
E	
Examinador(a) de Cooperativas	3211
Examinador(a) Principal de Cooperativas	3212
I	
Investigador(a) de Querellas, Denuncias y Consultas	3241
M	
Mensajero(a) Conductor(a)	1111
O	
Oficial de Educación Continuada	2311
Oficial de la Propiedad	1241
Oficial de Recursos Humanos	2221
R	
Recepcionista	1211
S	
Subdirector(a) Legal	3121
Subdirector(a) de Querellas	3413
Supervisor(a) de Auditor(a) de Sistemas de Información	3231
Supervisor(a) de Examinadores	3232
Supervisor(a) de Liquidaciones y Educación Continuada	3321

T

Técnico(a) de Apoyo de Sistemas de Información

2441

Aprobado por:


Lcda. Glorimar Lamboy Torres

Presidenta de la Junta de Directores
Corporación Pública para la Supervisión
Y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

17/Septiembre/2011
Fecha


Pedro Roldán Román

Presidente Ejecutivo, Interino
Corporación Pública para la Supervisión
Y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

17/Sept/2011
Fecha

Original: Fecha - 1 de junio de 2008

Revisado: Fecha - 1 de septiembre de 2012

33e

5. ASIGNACIÓN DE LAS CLASES DE PUESTOS COMPRENDIDAS EN EL PLAN DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS A LAS ESCALAS DE SUELDO CONTENIDAS EN EL PLAN DE RETRIBUCIÓN ESTABLECIDO PARA EL SERVICIO DE CARRERA DE LA CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISION Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO (COSSEC) CONFORME AL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL 17 DE JULIO DE 2018.

En cumplimiento con las disposiciones del reglamento antes citado, por la presente se aprueba la siguiente asignación y reasignación de las clases de puestos a sus respectivas escalas de sueldo que a continuación se incluyen, para ser efectivos al 1 de octubre de 2019.

Número de Codificación	Título de la Clase	Período Probatorio	Número de la Escala	Escala de Retribución	
				Mínimo	Máximo
3111	Abogado(a)	6	6	4,000	7,575
1251	Administrador(a) de Documentos	6	3	2,000	4,275
1233	Administrador(a) de Sistemas de Oficina Ejecutiva	6	3	2,000	4,275
1231	Administrador(a) de Sistemas de Oficina Legal	6	3	2,000	4,275
1261	Agente Comprador(a) y Receptor(a) de Valores	3	3	2,000	4,275
3311	Analista de Datos Financieros y Estadísticos	6	4	2,700	5,625
3313	Analista de Inversiones, Datos Financieros y Estadísticos	6	4	2,700	5,625

YET
PMM

Número de Codificación	Título de la Clase	Período Probatorio	Número de la Escala	Escala de Retribución	
				Mínimo	Máximo
3316	Analista de Liquidaciones	6	4	2,700	5,625
2411	Administrador(a) de Sistemas de Información	6	4	2,700	5,625
2211	Asistente de Recursos Humanos	6	3	2,000	4,275
3411	Asistente de Vicepresidente(a) de Administración	6	7	4,500	8,400
3412	Asistente de Vicepresidente(a) de Examen	6	7	4,500	8,400
1221	Asistente en Servicios de Oficina	3	2	1,500	3,450
3221	Auditor(a) de Sistemas de Información	8	4	2,700	5,625
2111	Auxiliar Contable	6	3	2,000	4,275
1121	Conserje	3	1	1,260	3,210
2121	Contador(a)	8	4	2,700	5,625
3113	Director(a) de Sistemas de Información	6	7	4,500	8,400
3211	Examinador(a) de Cooperativas	12	4	2,700	5,625
3212	Examinador(a) Principal de Cooperativas *	10	5	3,400	6,650
3241	Investigador(a) de Querellas, Denuncias y Consultas	8	4	2,700	5,625
1111	Mensajero(a) Conductor(a)	3	1	1,260	3,210

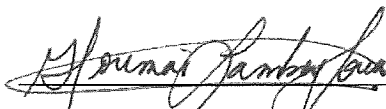
MSA
PAC

Tercera Revisión –Modificación estructura salarial. * Asignación a escala de nueva Clase - 3212. **Reasignación de escala de la Clase 3232. Eliminación de la Clase 3213.

Número de Codificación	Título de la Clase	Período Probatorio	Número de la Escala	Escala de Retribución	
				Mínimo	Máximo
2311	Oficial de Educación Continuada	6	4	2,700	5,625
1241	Oficial de la Propiedad	4	3	2,000	4,275
2221	Oficial de Recursos Humanos	6	4	2,700	5,625
1211	Recepcionista	4	2	1,500	3,450
3121	Sub-Director(a) Legal	6	7	4,500	8,400
3413	Subdirector(a) de Querellas ¹	6	7	4,500	8,400
3231	Supervisor(a) de Auditor(a) de Sistemas de Información	6	5	3,400	6,650
3232	Supervisor(a) de Examinadores **	6	6	4,000	7,575
3321	Supervisor(a) de Liquidaciones y Educación Continuada	6	5	3,400	6,650
2441	Técnico(a) de Apoyo de Sistemas de Información	6	2	1,500	3,450

Y para que conste, firmo la presente relación de clases de puestos con indicación del número de codificación asignado y sus respectivas escalas de sueldo, según dispone el Artículo IV, Sección 4 del Reglamento para la Administración de los Recursos Humanos de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, de 17 de junio de 2018,

Este documento consta de treinta y dos (32) clases de puestos contenidas en tres (3) páginas en cada una de las cuales he puesto mis iniciales, en San Juan, Puerto Rico, hoy 17 de septiembre de 2019.



Lcda. Glorimar Lamboy Torres
Presidenta de la Junta de Directores
Corporación Pública para la Supervisión
Y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

17/Septiembre/2019

Fecha



Pedro Roldán Román
Presidente Ejecutivo, Interino
Corporación Pública para la Supervisión
Y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

17/Sept/2019

Fecha

- Original: Fecha - 1 de junio de 2008
- Revisado: Fecha - 18 de junio de 2009
- Revisado: Fecha - 5 de septiembre de 2012

3. INDICE DE CLASES DE PUESTOS POR ORDEN ALFABÉTICO

SERVICIO DE CONFIANZA

A

Administrador(a) de Sistemas de Oficina de Confianza I	1121
Administrador(a) de Sistemas de Oficina de Confianza II	1122
Asesor(a) de Inversiones	2123
Asesor(a) Económico	3131
Asesor(a) Legal	3111
Auditor(a) Interno(a)	3121
Ayudante Especial	1131

C

Conductor(a) Confidencial	1111
---------------------------	------

D

Director(a) de Recursos Humanos	2111
Director(a) Legal	3112

V

Vicepresidente(a) de Administración	2121
Vicepresidente(a) de Exámenes	2122
Vicepresidente(a) Ejecutivo(a)	2124

5. ASIGNACIÓN DE LAS CLASES DE PUESTOS COMPRENDIDAS EN EL PLAN DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS A LAS ESCALAS DE SUELDOS CONTENIDAS EN EL PLAN DE RETRIBUCIÓN ESTABLECIDO PARA EL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISION Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO (COSSEC) CONFORME AL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS DEL 28 DE ENERO DE 2000, SEGÚN ENMENDADO

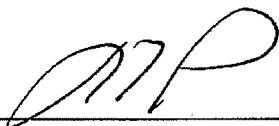
En cumplimiento con las disposiciones del reglamento antes citado, por la presente asigno las clases de puestos que a continuación se incluyen a sus respectivas escalas de sueldo, para ser efectivos al 1 de junio de 2008.

Número de Codificación	Título de la Clase	Número de la Escala	Escala de Retribución	
			Mínimo	Máximo
1121	Administrador(a) de Sistemas de Oficina de Confianza I	1	1,980	3,930
1122	Administrador(a) de Sistemas de Oficina de Confianza II	2	3,000	5,275
2123	Asesor(a) de Inversiones	6	5,800	9,375
3131	Asesor(a) Económico(a)	5	4,800	8,050
3111	Asesor(a) Legal	5	4,800	8,050
3121	Auditor(a) Interno(a)	4	4,400	7,325
1131	Ayudante Especial	3	3,600	6,200
1111	Conductor(a) Confidencial	1	1,980	3,930
2111	Director(a) de Recursos Humanos	6	5,800	9,375
3112	Director(a) Legal	6	5,800	9,375
2121	Vicepresidente(a) de Administración	6	5,800	9,375

Número de Codificación	Título de la Clase	Número de la Escala	Escala de Retribución	
			Mínimo	Máximo
2122	Vicepresidente(a) de Exámenes	6	5,800	9,375
2124	Vicepresidente(a) Ejecutivo(a)	7	6,300	10,200

Y para que conste, firmo la presente relación de clases de puestos con indicación del número de codificación asignado y sus respectivas escalas de sueldo, según dispone el Artículo 7 del Reglamento de Administración del Sistema de Recursos Humanos de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico.,

Este documento consta de trece (13) clases de puestos contenidas en dos (2) páginas en cada una de las cuales he puesto mis iniciales, en San Juan, Puerto Rico, hoy 18 de OCTUBRE de 2011.



Wilfredo Torres Pinto, CPA, CFE
PRESIDENTE EJECUTIVO